

Loja, 15 de Octubre de 2018

Señor Doctor
Rodrigo Carpio Jaramillo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA
En su despacho

Ref.: Partición Extrajudicial de Participaciones

De mi consideración:

Telmo Darío León Ojeda, en mi calidad de Gerente General y por lo tanto Representante Legal la Compañía Corporación Médica Telmo León Ojeda CIA. LTDA., me dirijo hacia Usted para solicitarle respetuosamente lo siguiente:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, me permito comunicar a su autoridad que mediante la escritura pública de partición extrajudicial de los bienes dejados por el extinto Sr. Pablo Darío León Rojas, la señora B.A. Gina Alexandra Ortega Jadán, viuda por sus propios y personales derechos y en ejercicio de la patria potestad que ejerce sobre los derechos de sus hijos menores de edad no emancipados: Pablo Darío León Ortega, Camila Alexandra León Ortega y José Pablo León Ortega, se han adjudicado doce mil trescientas veinte participaciones sociales de Cien Mil (1000.000) participaciones sociales que tiene del capital social de la Compañía Corporación Médica Telmo León Ojeda CIA. LTDA. LTDA. (Expediente Nro. 201207) que pertenecen a la sociedad conyugal; y que se encuentran registradas a nombre del descesado Sr. Pablo Darío León Rojas, siendo estos los datos a ser tomados en cuenta por la Superintendencia de Compañías de Loja.

- **Nombre del causante:** Pablo Darío León Rojas, de nacionalidad ecuatoriano, con cédula No. 110291924-6.
- **Nombre de los herederos y número de acciones que se adjudican:**
 - José Pablo León Ortega, de nacionalidad ecuatoriana, con número de cédula No. 1150083291, que se adjudica TRES MIL



- OCHENTA (3080) participaciones sociales del capital de la Compañía Corporación Médica Telmo León Ojeda CIA. LTDA.;
- Pablo Darío León Ortega, de nacionalidad ecuatoriana, con número de cédula No. 1104390388, que se adjudica TRES MIL OCHENTA (3080) participaciones sociales del capital de la Compañía Corporación Médica Telmo León Ojeda CIA. LTDA.;
 - Gina Alexandra Ortega Jadán, de nacionalidad ecuatoriana, con número de cédula No. 1103323158, que se adjudica TRES MIL OCHENTA (3080) participaciones sociales del capital de la Compañía Corporación Médica Telmo León Ojeda CIA. LTDA.;
 - Camila Alexandra León Ortega, de nacionalidad ecuatoriana, con número de cédula No. 1150083309, que se adjudica TRES MIL OCHENTA (3080) participaciones sociales del capital de la Compañía Corporación Médica Telmo León Ojeda CIA. LTDA.;

Fecha en que se realizó la cesión e inscripción en el libro correspondiente: 18 de septiembre del 2018.

Sin más al respecto, me suscribo de Usted.

Atentamente,


Telmo Darío León Ojeda
Representante Legal

Corporación Médica Telmo León Ojeda Cia. Ltda

